

DEVOCIÓN MARIANA EN ANDALUCÍA

PRESENCIA GITANA EN LOS ORÍGENES DE CONSOLACIÓN DE UTRERA

POR JULIO MAYO Y SALVADOR HERNÁNDEZ

«En el último tercio del siglo XVI crece la fama de la Virgen de Consolación, producto de la gran resonancia que alcanzaron las muchas curaciones y milagros que le fueron atribuidos»

UN protagonismo gitano vinculado a una devoción religiosa como el establecido en el caso de Utrera entre algunos de los asentados allí con la Virgen de Consolación, en fechas tan remotas, quizás no tenga hasta el momento unos precedentes documentados tan fehacientes como los que nos aportan los testimonios notariales que hemos tenido la oportunidad de localizar en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, correspondientes a las Notarías de Utrera, los cuales retrotraen la relación al último tercio del siglo XVI. La célebre advocación mariana había florecido en un escenario marginal situado lejos del pueblo por lo que su actividad se escapaba de un control eclesiástico riguroso. El ermitorio se hallaba, eso sí, relativamente próximo a un arrabal en el que fue asentándose gente de calaña variopinta, en el transcurso del siglo XVI, atraída por la riqueza natural del entorno y la permisividad fiscal con la que podían desenvolverse quienes se establecieran como vecinos en aquel modélico territorio de cohesión étnica que se erigió Utrera albergando la coexistencia simultánea de moriscos, esclavos negros, portugueses, flamencos, gitanos, gallegos, extraños forasteros, etc.

Gitanos errantes habían puesto ya sus ojos en este emplazamiento que tanto les facilitó la vida —la historiografía local apunta los años finales del siglo XV— y en el que algunas familias terminarán incluso obteniendo su avecindamiento (valga el ejemplo del gitano Francisco Marcos Greciano y sus hijos Jerónimo y Sebastián, a quienes el Ayuntamiento les adjudicó la vecindad el 1 de mayo de 1560), por los diversos beneficios que a

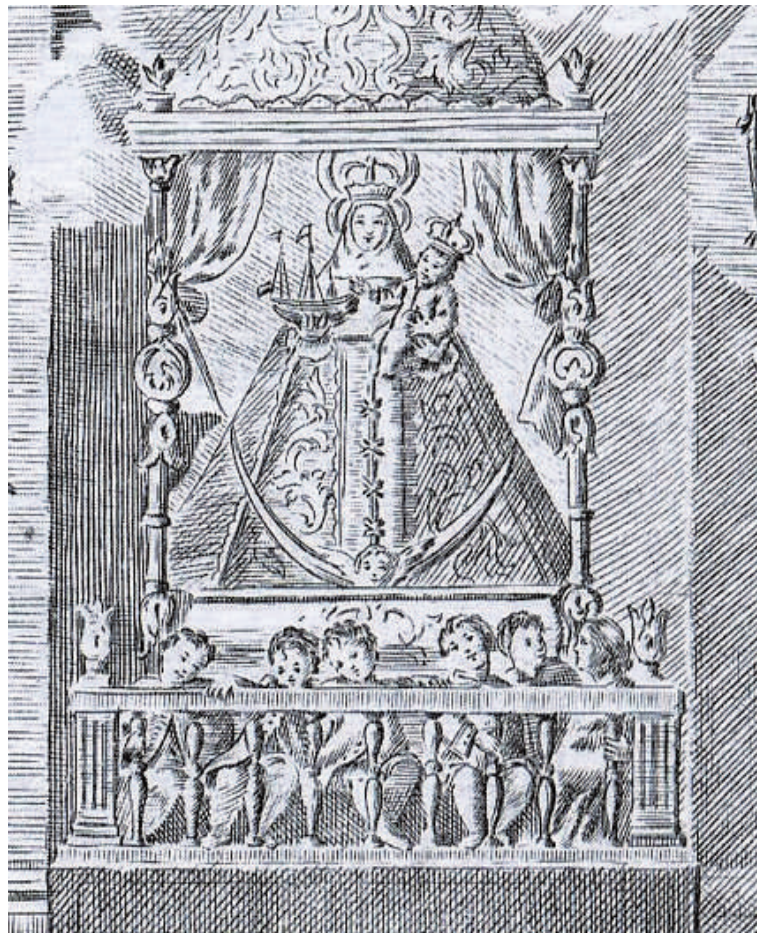
los ciudadanos les reportaban los géneros que éstos traían y llevaban (sirva de paradigma la solicitud que el gitano Jorge de Soto extiende al cabildo municipal, en 1562, como morador de pleno derecho, para que «...les sean guardadas las franquezas, mercedes y libertades que esta villa tiene confirmadas por privilegio real del rey don Felipe II...» cada vez que saliera a realizar los negocios de la compañía comercial que había formalizado junto a otros compañeros, dedicada a la compraventa de alimentos perecederos).

En el último tercio del siglo que

hoy estudiamos crece la fama de la Virgen de Consolación, producto de la gran resonancia que alcanzaron las muchas curaciones y milagros que le fueron atribuidos (dio salud a mancos, cojos, tullidos, niños, mujeres y hombres con distintas deficiencias, endemoniados, etc.), y el prestigio de su poder taumatúrgico trasvasa el mero ámbito local para alcanzar otros de índole supralocales, como Portugal y América, debido a la condición cosmopolita de la villa por la que transitaban a pie centenares y centenares de navegantes y pasajeros que se dirigían a Sanlúcar de Barrameda por la ruta terrestre alternativa al Guadalquivir para embarcar hacia el Nuevo Mundo. Al reclamo del bullicioso trasiego humano se estacionan en las inmediaciones del santuario un submundo de personajes marginales (pedigüños, mendigos, pobres, vagabundos, enfermos, lisiados, etc.) en simbiosis con otros segmentos poblacionales más integrados en la socie-

dad por ejercitarse en oficios reconocidos como merceros, buhoneros, cruceros, orfebres, aguadores, mesoneros, bodegueros, artesanos, menstrales, etc. Precisamente a este último subgrupo se esforzó en alinearse la gitana María Hernández, viuda de Diego de Malla, al protocolizar ante escribano público el propósito de que los frailes aplicasen todos los años en el santuario unas misas por las almas de su madre, Juana de Greciana, y su hijo ya difunto, Lorenzo Núñez, enterrado curiosamente en el mismo templo (febrero de 1580).

La escritura notarial, que revela estar domiciliada en una casa de la calle de Nuestra Señora, actual Álvarez Quintero, incardinada en el extrarradio referido antes, muestra la devoción que la familia Malla y Hernández profesaron a la Virgen de Utrera —entiéndanse las connotaciones socioculturales que los componentes de esta etnia hubieron de aportar a la popular romería y procesión— y la correspondencia que los frailes regentes del monasterio dispensaron a esta familia gitana aceptando la imposición de los sufragios, como hicieron con tantas otras personas que desempeñaron sus oficios en el Sitio y Real de Consolación atendiendo las necesidades de los fieles, y preceptivas demandas de objetos votivos, que acudían frecuentemente a rendir culto a la Santísima Virgen. Quizás por algunas de estas razones, muchos años antes de que Consolación se consagrara como una de las vírgenes más célebres de las Españas del siglo XVII y fuese plenamente aceptada al unísono por las clases más humildes, primero, y nobiliarias después —recordemos que los frailes Mínimos le adjudicaron al Conde Duque de Olivares el patronato de la capilla mayor del santuario en 1624—, el periplo iniciático en el que comenzó a popularizarse el cariz curativo de la imagen, extendido a raíz del prodigio de la lámpara de aceite (1558), no gozó de muy buenas voces como expresa el erudito utrerano Rodrigo Caro en su Historia del Santuario (1622) en la que recalca que este fenómeno devocional tuvo un «escuro principio».



Grabado de la Virgen de Consolación